

**ACTA DE SORTEO PARA LA SELECCIÓN ALEATORIA DE VEINTICINCO (25)
CIUDADANOS CANDIDATOS A SER MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LOS
"JURADOS ELECTORALES ESPECIALES PARA EL PROCESO DE ELECCIONES
REGIONALES Y MUNICIPALES 2018, A REALIZARSE EL 07 DE OCTUBRE DE 2018"**

En el Cercado de Lima, a las 10:00 horas del día 12 del mes de Marzo de 2018, se reunieron en el Auditorio Institucional del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), sito en el Jr. Bolivia 109 – piso 33; los siguientes funcionarios:

- Abogado **MIGUEL ÁNGEL ROA QUINTANA** –Sub Gerente de Verificación Domiciliaria y Procesamiento del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC.
- Abogado **FERNANDO MIGUEL RODRÍGUEZ PATRÓN** – Director Nacional del Registro Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones - JNE.
- Señor **RAFAEL FERNANDO ALVIZURI PERALTA** – Representante de la Oficina Nacional de Procesos Electorales -ONPE.



En presencia de la Notaria de Lima Abogada **RUTH ALESSANDRA RAMOS RIVAS**, con la finalidad de realizar el Acto Público de Sorteo para la Selección Aleatoria de veinticinco (25) ciudadanos candidatos a ser miembros titulares y suplentes de los "Jurados Electorales Especiales para el proceso de Elecciones Regionales y Municipales 2018, a realizarse el 07 de Octubre de 2018", de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33° de la Ley N° 26486 - Ley Orgánica del Jurado Nacional de Elecciones, modificada por Ley N° 29688.

La lista de los 25 ciudadanos es elaborada mediante selección aleatoria, sobre la base computarizada de los ciudadanos que residan en los distritos sedes de cada Jurado Electoral Especial, conforme a la Resolución N° 0064-2018-JNE y el Oficio N° 00684-2018-SG/JNE del 21FEB2018, y que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil con mayor grado de instrucción y no se encuentren comprendidos dentro de los alcances del artículo 12° de la Ley N° 26486, precisando que para el presente proceso existen noventa y tres (93) JEE, el JEE "ANGARAES" con Sede en "LIRCAY", definidos por Resolución N° 0064-2018-JNE del 01 de Febrero de 2018.

Se dio inicio a la selección aleatoria correspondiente; para lo cual se introdujo 10 bolillas numeradas, del uno (1) al diez (10), luego se extrajo del ánfora un (01) bolo con el número 7, que definió la cantidad de tandas o veces que corrió el aplicativo, hasta obtener la lista definitiva; obteniéndose el siguiente resultado:

Nro	DNI	DEP	PRV	DIS	Apellidos y Nombre	G. Inst.	F. Nac.
1	19837545	08	03	01	BENDEZU PUCLLAS GALCERAN	30	19480531
2	20114411	08	03	01	CAMAC ESCOBAR LILIANA SEGUNDINA	30	19761124
3	20078780	08	03	01	MENDOZA CRISOSTOMO LUIS ALBERTO	30	19711111
4	43023928	08	03	01	HUACHO ROJAS YANET ROXANA	30	19820830
5	22308991	08	03	01	TITO GONZALES NELSON	30	19770419
6	20051737	08	03	01	CAMAC ESCOBAR CESAR ENRIQUE	30	19740106
7	19840052	08	03	01	CAMPOS ALEJO OLIVIA ISABEL	30	19590901
8	19915188	08	03	01	VARGAS CHARAPAQUI JULIO	30	19660412
9	23271380	08	03	01	MOLINA HUAMANI MANUEL MANASIS	30	19740924
10	29701816	08	03	01	SEDANO BENDEZU JUAN JOSE	30	19761206
11	23463050	08	03	01	GUZMAN LAURA WILBER RICARDO	30	19740715
12	40151605	08	03	01	REQUENA CAYETANO ALINA	30	19790212
13	23471016	08	03	01	ROJAS DE LA TORRE JUAN EDGARDO	30	19550624
14	23460012	08	03	01	QUISPE BALDEON CELINA	30	19531113
15	23460422	08	03	01	LIZANA MARTINEZ FELIPA	30	19580829
16	23471507	08	03	01	LAURENTE HUINCHO DAVID	30	19740625
17	23455158	08	03	01	ALVARADO MARTINEZ DACIO	30	19680114
18	23463874	08	03	01	MALDONADO TORO GLORIA BETZA	30	19521008
19	23262192	08	03	01	QUISPE TORRES SANDRA LEONOR	30	19680408
20	40594288	08	03	01	HUILLCAS CCANTO RAUL	30	19800831

Nro	DNI	DEP	PRV	DIS	Apellidos y Nombre	G. Inst.	F. Nac.
21	23275480	08	03	01	TAIPE SARMIENTO NERYDA	30	19761023
22	10364583	08	03	01	ILLANES PALOMINO PERCY	30	19681015
23	23471239	08	03	01	LOAIZA SUELDO GINA	30	19770219
24	07115525	08	03	01	CHOQUE HUINCHO MEDARDO	30	19480608
25	20034648	08	03	01	SANCHEZ GALLARDO DE ZEVALLOS MARLENE RODELZA	30	19710324

Siendo las 14:16 horas, a los 12 dias del mes de Marzo de 2018, habiéndose culminado la presente selección aleatoria, los intervinientes, dejan expresa constancia de la conformidad del presente acto público, suscribiéndola a continuación:

[Handwritten Signature]
 MIGUEL ANGEL ROLA QUINTANA
 JEFE DE OFICINA DE VERIFICACION DOCUMENTARIA Y PROCESAMIENTO
 REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y
 ESTADO CIVIL

[Handwritten Signature]
 Representante del JNE

[Handwritten Signature]
 Representante de la ONPE



[Handwritten Signature]
 Ruth Alessandra Ramos Rivas
 NOTARIA DE LIMA